JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Trabajo de la Segunda Nominación Dar Adriana M. Mana , Secretaria a cargo de la Dra. María Susana Paoletti se hace saber que en los autos caratulados: "DE LA CRUZ PEREZ A. c/ROSARIO EMPRECOM y/u OTRO s/COBRO DE PESOS LABORAL - Expte. 892/05, se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro de los autos ut-supra mencionados, a los Señores responsable de ROSARIO EMPRECOM y/o quien resulte responsable del mismo cuya ultima dirección era calle Corrientes 725 2.P. de la Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, siendo el domicilio actual desconocido, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se le asignará un defensor ad-hoc; en la audiencia a celebrarse el tercer día o el hábil posterior al vencimiento del plazo aludido. Todo ello en virtud del art. 45 del C.P.L. - María Susana Alicia Paoleti, Secretaria.

S/C[]3790[]Mar. 6 Mar. 8		

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario Dra. Delfina Domínguez, Secretaría de la Dra. Ravenna. en los autos caratulados: "HERRERA, JORGE DANIEL y OTS c/VIGLIANI, RAMON HERMENEGILDO s/DECLARATORIA DE POBREZA" (Expte. Nº 982/06), se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 7 de Febrero de 2007. - Y VISTOS:... RESUELVO: Designar audiencia de vista de causa (Art. 413 inc. 5 del CPC), para el 20 de Abril de 2007 a las 11.00 horas. Proveyendo las pruebas ofrecidas por las partes; cítese a la audiencia a las mismas y testigos ofrecidos bajo apercibimientos de ley. A la informativa: ofíciese. Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Practíquese el informe ambiental solicitado en el domicilio y/o lugar indicado librándose oficio a la Seccional Policial que por jurisdicción corresponda a sus efectos. Encarécese a los Sres. profesionales intervinientes proceder de suerte que los autos se encuentren en el Juzgado dos días antes de la audiencia de vista de causa. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Domínguez (Juez) - Dra. Ravenna (Secretaria). - Notifíquese por edictos que se publicarán por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales conforme ley 11287. - En Rosario, 21 de Febrero de 2007. - Firmado: Dra. Ravena.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que en autos: "GIACOMETTO, ANDRES JUAN s/PROPIA QUIEBRA" Expte. Nro. 1401/06, se ha dictado el siguiente fallo: "Nº 316 Rosario, 27 de febrero de 2007: Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Declarando la Quiebra del Sr. Andrés Juan Giacometto, L.E. 6.010.246, con domicilio en calle Pascual Rosas 1368 de Rosario. 2) Calificando la presente causa como "Pequeña Quiebra" atento a lo prescripto por el artículo 288 de la Ley de Concursos. 3) Disponiendo el desapoderamiento de pleno

derecho de los bienes del fallido, existentes a la fecha y de lo que adquiera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (art. 107 de la ley 24.522). 4) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Prov. de Santa. Fe, al Registro Público de Comercio y demás reparticiones que correspondiere, oficiándose. 5) Ordenándose se anote la inhibición general de bienes del fallido, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 6) Intimando al fallido para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 7) Intimando al fallido y a los terceros que detenten bienes del primero, para que entregue los mismos a la sindicatura, en el término de 24 hs. 8) Ordenando publicar los edictos de ley en el BOLETINN OFICIAL. 9) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 10) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida a la fallida y su posterior entrega a la sindicatura oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 11) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el art. 103 de la L.C. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 12) Para sorteo de síndico, designase la audiencia del día 28 de febrero de 2007 a las 9 hs. oficiándose a sus efectos. 13) Disponiendo la inmediata realización de los bienes de la fallida por intermedio de la sindicatura. Difiérese el sorteo de Martillero y su posterior designación, hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para la presentación del Informe Individual y General respectivamente, que se hará por auto ampliatorio. 14) Intimando al fallido para que constituya dentro de las 48 hs. domicilio procesal. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra el fallido en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley 24.522, modificado por Ley 26.086. 17) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención, durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8,00 y 20,00 hs. 18) Ofíciese a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 1401/06) Firmado: Dra. Graciela I. Abraham (Jueza)- Dr. Angel Granato (Secretario). -Secretaría, 27 de febrero de 2007 - Dr. Angel M. Granato, Secretaria.

S/C∏3817∏Mar. 6 Mar. 12		

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "BRIASCO, JUAN V. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Hoy Quiebra Indirecta), por auto Nº 290 de fecha 27 de febrero de 2007 se ha declarado la quiebra indirecta de Juan Victorio Briasco, DNI.13.463.845, domiciliado en Noguez 526 de Villa Gobernador Gálvez. En el ejercicio de la sindicatura continuará la CPN. Alicia Lantermo con domicilio en calle Urquiza 893, Piso 7º de Rosario. Los acreedores posteriores a la presentación podrán verificar sus créditos por vía incidental (Art.202 LCQ). Los que ya verificaron sus créditos en el concurso no tendrán necesidad de verificar en la quiebra. La sindicatura proceder a recalcular los créditos según su estado. Se ha declarado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días. Rosario, 27 de febrero de 2007. - Dra. Paula Sansó, secretaria.

S/C[[3816]]Mar. 6 Mar. 12		

El Sr. Juez del Juzgado de Circuito de Ejecución de la 2ª. Nominación de Rosario, en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FALISTOCCO, PRIMO J. y/o FALISTOCCO, RAUL H. y/o FALISTOCCO, MARCELO H. y/o FALISTOCCO, ROGELIO J. y/o Actual Propietario s/APREMIO, (Expte. N° 3419/98), cita de remate a los demandados para que en el término perentorio de ocho días opongan excepción legítima bajo los apercibimientos de la ley 5066 de Apremios Municipales. Los autos tramitan por cobro de Tasa General adeudada a la Municipalidad de Rosario, Años: 1988, 1989, 1991, 1992 y 1993 correspondiente al inmueble de Referencia Catastral: Secc.: 11, Manz. 80, Graf.:2 Sub. O. Secretaría, 08 de marzo de 2006. Publíquese sin cargo atento el carácter de la actora. Graciela S. Armandi, secretaria.

S/C∏3806∏Mar. 6 Mar. 8		

El Sr. Juez del Juzgado de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FERRER MARIANO JOSE y/o Actual Propietario s/APREMIO, Expte. N° 63/03), cita de remate al demandado para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo los apercibimientos de la ley 5066 de Apremios Municipales. Los autos tramitan por cobro de Tasa General adeudada a la Municipalidad de Rosario, Años: 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002 correspondientes al inmueble de Referencia Catastral: Secc.: 13, Manz.: 191, Graf.: 2. Secretaría, 14 de Agosto del 2006. Publíquese sin cargo atento el carácter de la actora. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C[[380/[]Mar. 6 Mar. 8		

El Sr. Juez del Juzgado de Circuito de Ejecución de la 1ª. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MAINIERI ALBERTO VICENTE y/o Actual Propietario s/APREMIO, (Expte. N° 129/03), cita de remate al demandado para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo los apercibimientos de la ley 5066 de Apremios Municipales. Los autos tramitan por cobro de Tasa General adeudada a la Municipalidad de Rosario, Años: 1998, 1999 y 2000 correspondiente al inmueble de Referencia Catastral: Secc. 11, Manz. 79, Graf. 1 Sub. 8. Secretaría, 17 de febrero de 2006. Publíquese sin cargo atento el carácter de la actora. María Cristina Carosia, secretaria.

S/C∏3808∏Mar. 6 Mar. 8	

El Sr. Juez del Juzgado de Circuito de Ejecución de la 2ª. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MARINI ELENA VDA DE y/o Actual Propietario s/APREMIO, (Expte. N° 1000/03), cita de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo los apercibimientos de la ley 5066 de Apremios Municipales. Los autos tramitan por cobro de Tasa General adeudada a la Municipalidad de Rosario, Años: 1994, 1995,1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 correspondiente al inmueble de Referencia Catastral: Secc.: 14, Manz. 70, Graf. 9. Secretaría, 17 de Febrero del 2006. Publíquese sin cargo atento el carácter de la actora. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

El Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª. Nominación de Rosario , en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/VALDEZ, FERNANDO J. y/o RIOS, ROSA L. y/o Actual Propietario s/APREMIO, (Expte. N° 1461/00), cita de remate a los demandados Facundo Javier Valdez y/o Rosa Liliana Ríos y/o Actual Propietario, para que en término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo los apercibimientos de la ley 5066 de Apremios Municipales. Los autos tramitan por cobro de Tasa General de Inmuebles adeudada a la Municipalidad de Rosario , Años: 1990 a 2000, correspondiente a al terreno que se encuentra en el interior de la manzana, en la calle Rueda, ubicado a los 35.30 metros de esta hacia el Sur y mide 10 metros en su lado Oeste (Pasillo 0003530 RUEDA S001000) y se identifica con la Referencia Catastral 11-77-6-9. Secretaría, de 2005. Publíquese sin cargo atento el carácter de la actora. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C∐3810∐Mar.	6 Mar. 8		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos: MONTENEGRO SANDRA MÓNICA C/JOLLY MARÍA P. -Sucesión- s/Prescripción Adquisitiva. Expte. N° 419/04, se ha ordenado notificar: resolución N° 715/06, de fecha 28/04/06. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, declarando adquirido por usucapión a favor de Sandra Mónica Montenegro el inmueble ut supra descripto, ordenado otorgársele título supletorio sobre el mismo y librando oficio al Registro General de Rosario a fin de hacer efectivo lo aquí resuelto. Regulo los honorarios profesionales correspondientes a la Dra. Sandra Mónica Montenegro en la suma de \$ 900, y los correspondientes a la Dra. Valeria Lazarini en la suma de \$ 900. Insértese y hágase saber. Autos: Montenegro Sandra Mónica c/Jolly María P. de Sucesión s/Prescripción Adquisitiva. Expte. N° 419/04. Fdo: Dra. María Victoria Casiello, Secretaría y Dr. Hernán Carillo, Juez en suplencia. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/02/07. María Victoria Casiello, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, el Secretario, que suscribe, cita y emplaza a los herederos de Don ANGEL MEDRANO, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MEDRANO ANGEL y/o actual propietario s/Apremio", Expte, Nº 22/03, por edictos, que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley, conforme al arte 597 del C. Proc. Civ. y Com., fijándose en los Estrados del Tribunal un ejemplar de los mismos mientras dure su publicación.- Publíquense sin cargo.- Rosario, 04 de Octubre de 2006.- Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C∐3/94∐Mar. 6 Mar. 8	

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, notifica a la Sra. SPECA, NATALIA. y/o actual propietario del inmueble, cuya referencia catastral es la siguiente: 04-078-002-000-000, sito en calle Presidente Quintana,

esquina Dorrego, con frente al Norte y al Este (Sección 4, manzana 78, Lote 2), de Rosario, que se ha iniciado acción de apremio contra la misma y/o actual propietario; autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SPECA, NATALIA y/o ACTUAL PROPIETARIO s/Apremio", Expte. Nº 1768/03; y en consecuencia, se la cita de remate por el término de ocho (8) días, para que oponga las excepciones legítimas que tuviera contra esta acción, bajo apercibimientos de ordenarse se siga adelante con la ejecución; habiéndose también ordenado la traba de embargo sobre sus bienes, hasta cubrir la suma reclamada: \$ 3.703,02, con más la suma de \$ 1.109,- estimada para intereses y costas; habiéndose también ordenado el libramiento de los despachos correspondientes para efectivizar dicha medida, Secretaría, Rosario, 26 de Octubre de 2006.- Publíquese sin cargo.- Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C[[3/95][Mar. 6 M	ar. 8		

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, notifica al Sr. Gerstenhaber, Nathan y/o actual propietario del inmueble, cuya, referencia catastral es la siguiente: 05-376-015-000-000, Dominio inscripto al Tomo 329 - Folio 160 - N° 140609 - Depto. Rosario, sito en Av. Ntra. Señora del Rosario Nº 962/74 B, que se ha iniciado demanda de apremio contra, el mismo, y contra GERSTENHABER, NORBERTO, y GERSTENHABER de FARBMAN, ELEONORA; autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GERSTENHABER, J. y/o actual propietario s/Apremio", Expte. N° 1669/97; y en consecuencia, se lo cita de remate para que en el término de ocho (8) días oponga excepción legítima con la prevención que si no oponen los demandados excepción legítima alguna, se llevará adelante la ejecución; habiéndose también ordenado la traba de embargo sobre sus bienes, por el capital reclamado; \$ 4.826,68, con más la suma de \$ 2.400,-, estimada para intereses y costas. Asimismo se le hace saber que nuestra parte actora ha pedido que en caso de ser necesaria la designación de Martillero, se esté al que - proponga la misma, de todo lo cual se le corre traslado por el término de ley. Secretaría, Rosario, 26 de Mayo de 2005.- Publíquese sin cargo. Carlos Eduardo Cadierno, secretario.-

S/C[]3796[]Mar. 6 Mar. 8		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, cita y emplaza a los herederos de Don ALBERTO DURA, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DURA ALBERTO y OTRO y/o ACTUAL PROPIETARIO s/Apremio", Expte. N° 2076/01, por edictos, que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley, conforme al art. 597 del C. Proc. Civ. y Com., fijándose en los Estrados del Tribunal un ejemplar de los mismos mientras dure su publicación.- Publíquense sin cargo. Rosario, 02 de Agosto de 2006.- Carlos Eduardo Cadierno, secretaria.

S/C[[3797[]Mar. 6 Mar. 8		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos caratulados: MASSA YANINA M.S. s/Conc. Prev. mediante Resolución N° 3228 de fecha 03/11/2006, se ha resuelto declarar abierto el concurso preventivo de

MASSA YANINA MARIA SOL D.N.I. 20.172.864, con domicilio en calle Paraguay 1346- piso 4 "B" de Rosario. En fecha 09/02/2007.- se ha resuelto. Fíjase en la fecha la del 26/03/2007 hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación de sus créditos. La 23/04/2007 para la presentación de los informes Individuales. La del 28/05/2007 para la presentación del informe General. En el domicilio del Síndico C.P.N. Silvia Susana Rodríguez sito en Superi 877 de Rosario, siendo el horario de atención de Lunes, Miércoles y Viernes de 15 a 17:30 hs. y Martes y Jueves de 15:30 a 19:30 hs. El período de exclusividad se extenderá hasta el 06/07/2007 realizándose la audiencia informativa el 02/07/2007 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Rosario, 28 de Febrero de 2007.- Fdo. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 55[]3785[]Mar. 6 Mar. 12		

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 8va. Nom. de Rosario, en autos "DOCAMPO RUBIO LISANDRO s/Inscripción matrícula de escribanos", Expte. N° 72/07, hace saber el que EL Dr. Lisandro Docampo Rubio D.N.I. 23.317.703, argentino, soltero, abogado, nacida el 8 de Agosto de 1973, hijo de Enrique Ricardo Docampo y de Nora Azucena Rubio, domiciliado en Maipú 1594 de Rosario, solicita su inscripción en la Matrícula de Escribanos de esta ciudad. Rosario, 27 de Febrero de 2007.- Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 45\[3781\]Mar. 6 Mar. 8		

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos caratulados: KONG GERARDO R. s/CONC. PREV. (HOY QUIEBRA) - Expte. Nº 362/05, se hace saber que por resolución Nº 306 de fecha 23/02/2007. 1)Declarar la quiebra de Kong Gerardo Rubén, D.N.I. 16.771.034 de Rosario. 2) Establecer que las funciones del Síndico serán desempeñada por la anteriormente designada en autos. Practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense los edictos por el término de ley. - Rosario 28/02/2007. - Dra. Patricia Glencross, Secretaria.

S/C∏3778∏Mar. 6 Mar. 12		

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en los Civil y Comercial N° 4 en los autos caratulados: "CORP BANCA S.A. c/MONICA PATRICIA PONSO y OTROS s/JUICIO EJECUTIVO" (Expte. N° 89/99) se cita y emplaza a Mónica Patricia Ponso para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. - Secretaría, Rosario, 26 de febrero de 2007. - Edith M. Caresano, Secretaria.

\$ 11\[\]3777\[\]Mar. 6 Mar. 8	

La Secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito de Civil y Comercial de la 13ª Nom., secretaría Civil y Comercial en autos:

"E.P.E. c/GRUMAN ADRIAN ISAAC s/DEM. EJECUTIVA" Expte. 910/03, ha dictado la siguiente resolución: N° 719. - Rosario, 21 de marzo de 2006. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Mandando llevar adelante la ejecución contra el demandado, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses legales correspondientes desde la fecha de la liquidación y hasta su efectivo pago e IVA. 2) Costas (art. 251 CPCC) a la demandada. 3) Los honorarios serán regulados oportunamente. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 910/03 - Fdo.: Marta Gurdulich (Juez) - Mabel Favor (Secretaria). Se hace saber que la E.P.E. se encuentra exenta de sellado tributario en virtud de los establecido por el art. 45 de la Ley 10014. - Rosario, 18 de abril de 2006. - Mabel A. M. Fabbro, Secretaria.

S/C[]3774[]Mar. 6 Mar. 8	

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Juez Dra. Marta Gurdulich, Secretaria Dra. Mabel A. M. Fabbro, se hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/CARDINALI, ROSA ESTHER GUILLERMINA s/DEMANDA EJECUTIVO" (Expte. Nº 1818/81), se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 25 de setiembre de 2006. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que los herederos de Rosa Esther Cardinalli, no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes. Notifíquese. A la reinscripción de la medida cautelar, autos. Firma: (Juez) Dra. Marta Gurdulich. (Secretaria) Dra. Mabel A. M Fabbro. En consecuencia se ha declarado rebeldes a los herederos de Rosa Esther Cardinalli. Otro: "Auto: 3489: - Rosario, 26 de setiembre de 2006. Y VISTOS: Los autos caratulados "BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE c/CARDINALI ROSA ESTHER GUILLERMINA s/DEMANDA EJECUTIVA" Expte. Nº 1818/81, en los que la apoderada de la actora solicita la reinscripción de la Inhibición General ordenada en autos y demás constancias; Resuelvo: Ordenar la reinscripción de la Inhibición general trabada y anotada en el Registro General al Tomo 131 I, Folio 12778 y bajo número 416900, en fecha 30 de noviembre de 2001. Líbrense los despachos correspondientes. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 1818/81). Firma: Juez Dra. Marta Gurdulich. Secretaria Dra. Mabel A. M. Fabbro ". Otro: "AUTO Nº 4060. Rosario, 1º de noviembre de 2006. - Y VISTOS: Los autos caratulados: "BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE c/CARDINALI ROSA ESTHER GUILLERMINA s/DEMANDA EJECUTIVA" Expte. Nº 1818/81, en los que la apoderada de la actora solicita la reinscripción de la medida cautelar ordenada en autos y demás constancias; Resuelvo: Ordenar la reinscripción del embargo trabado y anotado en el Registro General de la Propiedad al Tomo 111 E, Folio 1157, bajo № 315747 en fecha 18/03/02 hasta cubrir idénticas sumas. Líbrense los despachos correspondientes. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 1818/81). -Firma: (Juez) - Dra. Marta Gurdulich; (Secretaria) - Dra. Mabel A. M. Fabbro.

En los autos: "SCAPINI MIGUEL ANGEL s/USUCAPION (Expte. Nº 267/06, tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se emplaza a quien detente la propiedad y/o se considere con derecha sobre el inmueble sito en calle Rodríguez Nº 1456 de Rosario para que comparezcan a estar a derecho en el término v bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 26 de Febrero de 2007. - Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 18∏3773∏Mar. 6 Mar. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial 4ta. Nominación a cargo de la Dra. Cicuto (Juez) - Dra. Caresano (Secretaria), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ECHERIQUE ANGEL y/o quien resulte propietario u ocupante s/APREMIO Expte. 285/05, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 07/12/06. Téngase presente y póngase de manifiesto en la Oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Acéptase el nuevo domicilio legal constituido. Al pedido de regulación de honorarios. AUTO: (Expte. 285/05). Fdo.: Dr. Caresano (Juez) - Dr. Cicutto (Secretaria). Nro. 4151 - Rosario, 13/12/06 - Y VISTOS:... RESUELVO: Regular los honorarios de la Dra Sonia Dina Malizia en la suma de \$ 3.600. Insértese y hágase saber. (Autos: Municipalidad de Funes c/Echerique Angel y otros s/Apremio Expte 285/05.)

S/C[[3765[]Mar. 6	Mar. 8		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, Dr Sedita, Secretaría del Dr. Fertitta, Rosario, 29/05/02.- Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin otro trámite. Trábese la medida cautelar solicitada hasta cubrir la suma de \$ 651.- que se estima provisoriamente, para cubrir eventuales intereses y costas además del capital reclamado. Líbrese el despacho correspondiente con facultades de ley. Martes y viernes para notificaciones en la oficina, Autos: Municipalidad De Funes c/Faraht Adrián Delfo s/Apremio Fiscal (Expte. 4890/01) Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de febrero de 2007. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C∏3760∏Mar. 6 Mar. 8	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MAZZINI Y REALINI S.C. s/Demanda Ordinaria" Expte Nro. 743/05, se ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Rosario, 1° de febrero de 2007. Informando la actuarla que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde y siga el juicio sin su participación. A la rebeldía de OSCAR MAZINI Y JOSE REALINI no ha lugar atento el carácter de terceros. Rosario, 9 de febrero de 2007. Fdo.: Dr. Quiroga, (juez) Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.-

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: "VEGA, MIGUEL ANGEL s/Quiebra propia" Expte. Nro. 1339/06, se ha dictado la siguiente resolución: "N° 92 Rosario, 9 de febrero de 2007.- y Vistos: ... y Considerando... Resuelvo: I) Señalar el día 9 de marzo de 2007 hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. II) Señalar el día

25 de abril de 2007 para la presentación del informe individual y el día 8 de junio de 2007 para la presentación del informe general. III) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo de la fallida y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales fines se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. De la L.C. IV) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Insértese y hágase saber".- Secretaría, 28 de febrero de 2007. Firmado: Dra. Graciela Abraham (jueza) - Dr. Angel Granato (secretario).

S/C∏3753∏Mar. 6 Mar. 12		

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, en autos: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/VALIN MARIA E. y/u Otros s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nro. 1367/05, se cita y emplaza a los herederos de la Sra. MARÍA ELENA VALIN de acuerdo a lo previsto por el Art. 597 del C.P.C.C. por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 28 de febrero de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 11\[\]3751\[\]Mar. 6 Mar. 8	

Por disposición del juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Dn. ALFREDO SAUL BRAMUZZO por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 28 de febrero de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15∐3750∐Mar. 6 Mar. 19		

Por disposición del juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Dn. RUBEN DARIO LEIVA por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 28 de febrero de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15\(\text{3}/49\)\text{Mar. 6 Mar. 19}		

Por disposición del juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Dña. ANGELICA DAVALOS GÜEMES por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 28 de febrero de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don JOSE RIZZO para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Secretaría, Rosario, 22 de Febrero de 2007. Dra. Edith Caresano, Secretario.

\$ 15□3747□Mar. 6 Mar. 19

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos de Aldo Amador Abarca por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: ABARCA, ALDO AMADOR s/SUCESION Expte. 153/07). Rosario, 26 de Febrero de 2007, Yanina Di Paolo, secretaria.

\$ 15\[\]3746\[\]Mar. 6 Mar. 19

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de doña MERCEDES LOPEZ para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Secretaría. Rosario, 22 de Febrero de 2007. Dra. Edith Caresano, Secretaria.

\$ 15□3740□Mar. 6 Mar. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FOCARETA MARIA NICOLINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, en el Hall de Tribunales. Rosario, 27 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 15□3814□Mar. 6 Mar. 19

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LAURA BEATRIZ MARIA PIACENTINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15\[3813\]Mar. 6 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 17 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ARMANDO GUILLERMO LOSON y de Doña VETURIA ENRIQUETA ALBANESI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/02/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□3799□Mar.	6 Mar. 19)		

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de ésta ciudad, llama a los herederos, acreedores ó legatarios de INES MAURONI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Febrero de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□3761□Mar. 6 Mar. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARECHAVALETA ANTONIO JOSE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 27 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 15\[3793\]Mar. 6 Mar. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR AMUD, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 27 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 15□3792□Mar. 6 Mar. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE FORTUNATO LEGUIZAMON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 28 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 15□3791□Mar. 6 Mar. 19

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11 de la ciudad de Rosario, llama a los
herederos, acreedores o legatarios de Don ARTEMIO JAIME y de Doña AMELIA OVEJERO, por 10
días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario - Sergio Antonio
González, Secretario.

\$ 15∏3788∏Mar.	6 Mar. 19			

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS MUCCI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 28 de Febrero de 2007 - Fdo. Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria).

\$ 15□3784□Mar. 6 Mar. 19

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANGELA FARRAS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 28 de Febrero de 2007. - Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria.

\$ 15□3783□Mar. 6 Mar. 19

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ANGELA FRANCISCA PASQUALI y JOSE DEMARIA GALLEANO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 28 de febrero de 2007. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria).

\$ 15□3782□Mar. 6 Mar. 19

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RAMON ANTONIO SEDAN por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario 28/02/2007. - Fdo. Dra. Patricia Glencross (Secretaria).

\$ 15□3780□Mar. 6 Mar. 19

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO FAUSTINO SCIAINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el

BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 28/02/2007 - Fdo. Dra. Patricia Glencross (Secretaria). \$ 15\|\text{3779}\|\text{Mar. 6 Mar. 19} **CASILDA** JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Com. y Lab. 1ra. Nom. Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Juez a cargo Dra. Anzulovich, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUNA CIRILO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial.- Casilda, 28 de Diciembre de 2006.-Alfredo R. Farias, secretario Subrogante. \$ 15∏3735∏Mar. 6 Mar. 19 CAÑADA DE GOMEZ JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita., llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS SANTARELLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez.- Cecilia F. Castellan, secretaria. \$ 15∏3734∏Mar. 6 Mar. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita., llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS FELIPE ZAMPONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez.- Cecilia F. Castellan,

			•
α	cre	t o r	20
\sim		141	14
-	$\sigma_{\mathbf{L}}$	uui	ıu.

\$ 15\[3733\]Mar. 6 Mar. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita., llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS TEOFILO BLANK, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez.- Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15\[3732\[Mar. 6 Mar. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita., llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EMILIA AMURRI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez.- Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15\[3731\[Mar. 6 Mar. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita., llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RICIERI CHIAPPINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez.- Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15\[3730\[Mar. 6 Mar. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita., llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HIPOLITO FEDERICO ELORRIAGA y/o HIPOLITO ELORRIAGA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez.- Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15\[3729\[Mar. 6 Mar. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°

6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita., llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE VICENTE COSTANTINO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez.- Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15∐3728∐Mar.	6 Mar. 19			

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita., llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANA MARIA MANCINO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez.- Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15\[3727\]Mar. 6 Mar. 19	

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1a. Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS AGUSTIN MIOTTI, para que comparezca si hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15\[3726\]Mar. 6 Mar. 19		

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 1a. Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALICIA SILENE PIEDI, para que comparezca si hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15U3725UMar. 6 Mar. 1	9		

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2a. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LEALTAD PATRICIA GUITIERREZ y EDUARDO OSIEL, para que comparezca si hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

Por disposición del Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2ª. Nom. del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría de la Dra. Cecilia F. Castellan, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARINZALDA JUAN CARLOS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□3758□Mar. 6 Mar. 19	
	SAN LORENZO
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
	Y DEL TRABAIO

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1ª. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados Giancola Angel Elio s/Pequeño Concurso Expte. Nº 1422/06 se ha resuelto declarar abierto el Concurso Preventivo de ANGEL ELIO GIANCOLA, argentino, casado, D.N.I. N° 12.748.723, domiciliado en calle 10 de febrero 128 de la ciudad de Capitán Bermúdez. Designar para sorteo de Síndico la audiencia del día 29 de noviembre de 2006 a las 10 hs o la del miércoles Inmediato posterior si no pudiera llevarse a cabo, oficiándose a sus efectos a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario. Se publiquen los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y diario Juris una vez nombrado el síndico y aceptado el cargo. Diferir la fijación de la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 a la fecha de la resolución de categorización de acreedores. En fecha 04 de diciembre de 2006 se tiene por nombrado Sindico Individual Unipersonal a la CPN Raquel Liliana Purman quien acepta el cargo y fija domicilio en calle Tucumán 575 de San Lorenzo. Por auto N° 91 T 12 F° 239 de fecha 22 de febrero de 2007, se resolvió fijar como nueva fecha máxima hasta la cual los acreedores podrán verifica sus créditos la del 11 de abril de 2007. Y para la sindicatura fijar la fecha del 29 de mayo de 2007 para la presentación del Informe Individual y la del 12 de julio de 2007 para la presentación del Informe General. Se publiquen edictos por 5 días de conformidad con el art. 27 de la ley 14.522. San Lorenzo, 27 de febrero de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 55∏3787∏Mar. 6 Mar. 12

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP C.L. c/ALMIRÓN OMAR s/JUICIO EJECUTIVO" Expte. Nº 771/05, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos del Sr. Omar Luis Almirón a que comparezcan a estar a derecho por el término de tres días y bajo apercibimientos de ley, por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL y Estrados

del Tribunal, venciendo el término cincos días después de la última publicación, todo conforme lo normado por los art.597 y 73 del CPC. - San Lorenzo, 23 de febrero de 2007. - Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 11□3745□Mar. 6 Mar. 8

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y laboral 2da. Nominación de san Lorenzo, en los autos caratulados: BANCO CREDICOOP C.L. c/ALMIRON OMAR y/o OTRO s/JUICIO ORDINARIO - Expte. Nº 133/06, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos, del Sr. Omar Luis Almirón que comparezcan a estar a derecho por el término de. tres días y bajo apercibimientos de ley, por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL y Estrados. del Tribunal, venciendo el término cincos días después de la última publicación, todo conforme lo normado por los art. 597 y 73 del CPC. San Lorenzo, 23 de febrero de 2007 - Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 11□3743□Mar. 6 Mar. 8

La Sra. Juez de Distrito Nº 12 San Lorenzo, Segunda Nominación, Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaría Dra. Graciela Fournier, notifica que ANA MARIA ARANDA, D.N.I. Nº 5.751.559, ha iniciado autos: "ARANDA ANA M. s/RECTIFICACION PARTIDAS" (Expte. 1320/05). A fin de dar cumplimiento al art. 17 ley 18248 se publica el presente en diario oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. - San Lorenzo, 6 de octubre de 2006. - Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 15∏3741∏Mar. 6

En los autos caratulados: "MOLINA, CARLOS I. y ORONAO, ELIDA L. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION" (Expte. Nº 1609/06) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Fournier, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes CARLOS IRENEO MOLINA y/o ELIDA LILIA ORONAO para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. - San Lorenzo, 14 de febrero de 2007. - Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 15\[3742\[Mar. 6 Mar. 19

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 2ª Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "CHIRICO AGUSTINO ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 631/06, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos., acreedores y/o legatarios de Don Agustino Antonio Chirico para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. - San Lorenzo, 27 de

febrero de 2007 - Graciela Fournier, Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ª Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "MAVER, RAMONA ANTONIA s/ SUCESION", Expte. N° 1426/06, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos., acreedores y/o legatarios de Doña Ramona Antonia Maver, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. - San Lorenzo, 27 de febrero de 2007 - Liliana C. Reynoso, Secretaria.

\$ 15∏3739∏Mar. 6 Mar. 19	
	VILLA CONSTITUCION
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
	Y DEL TRABAJO

Dentro los autos caratulados: VARELA, STELLA MARIS s/SUCESION, Expte. Nº 873/06, el Sr. Juez de primera instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 - Primera Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, lama a los herederos o legatarios de dona VARELA STELLA MARIS, por el término de Ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y transparente habilitado.- Dr. Ricardo Lavaca, Secretario.

\$ 15∏3763∏Mar. 6 Mar. 19	
	MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. juez de Primera Instancia de Distrito Nro.8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), dentro de los autos caratulados: PRODINSA ARGENTINA S.A. c/BOLATTI, MARIA CELIA; BOLATTI DE LOUSTO, MARTA CELIA - GOAPPER DE BOLATTI CELIA YOLANDA, BOLATTI, LUCRECIA CARLOTA; BOLATTI DE BERNABA y/o s/DEMANDA ORDINARIA DE ESCRITURACION" (Expte. Nº 1018/206). Se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 6 de Febrero de 2007. Agréguese la documental que se acompaña. Téngase presente lo manifestado y cítese por edictos en el BOLETIN

OFICIAL y Tablero del Juzgado a Ana Bolatti, Carlos Bolatti y María Bolatti a comparecer a estar a derecho en el término de diez días, bajo apercibimientos de rebeldía. - (Expte. Nº 1018/2006). Fdo. Dr. Longobardi (Juez) - Dra. Irrazabal (Secretaria) - Melincué, 15 de febrero de 2007. - Dra. Analía Irrazabal, Secretaria.

\$ 15□3713□Mar.	6 Mar. 19		

El Sr. juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), dentro de los autos caratulados: "SPINELLI, AURELIO JAVIER y DIAZ, MARISEL MONICA c/GASPARINI, MARTA GRISELDA y/o s/DEMANDA DE ESCRITURACION" - (Expte. Nº 438/2006). Se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 12 de Febrero de 2007. Agréguese la documental que se acompaña, Téngase presente lo manifestado y cítese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del juzgado a Juan Bautista Leguizamón a comparecer a estar a derecho en el término de diez días bajo apercibimientos de rebeldía. (Expte. Nº 438/2006). - Fdo. Dr. Longobardi (Juez) - Dra. Irrazabal (Secretaria). - Melincué, 15 de febrero de 2007 - Dra. Analía Irrazabal, Secretaria.

\$ 15∐3711∐Mar. 6 Mar. 12	

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), dentro de los autos caratulados: "OTAL, JUAN BENITO c/COLMAN, MONICA ADRIANA; COLMAN GRACIELA MIRTA; COLMAN MARTIN JOSE y/o s/DEMANDA ORDINARIA DE ESCRITURACION" (Expte. Nº 940/2006). Se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 6 de Febrero de 2007. Agréguese la documental que se acompaña. Téngase presente lo manifestado y cítese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado a Martín Juan Colman, Armando Colman, Teresa Colman, Ismael Urbano Colman y Virgilio Oscar Colman a comparecer a estar a derecho en el término de diez días, bajo apercibimientos de rebeldía. (Expte. Nro. 940/2006). - Fdo. Dr. Longobardi (Juez) - Dra. Irrazabal (Secretaria). - Melincué,16 de febrero de 2007 - Dra. Analía Irrazabal (Secretaria).

\$ 15∐3710∐Mar. 6 Mar. 12	

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HECTOR JOSE LUJAN, para que dentro del término de Ley comparezca a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 11/2002). - Autos: "LUJAN HECTOR JOSE s/SUCESION CON BENEFICIO DE INVENTARIO" - Melincué, 20 de febrero de 2007. - Dra. Analía Irrazabal, (Secretaria).

\$ 15\[3712\]Mar. 6 Mar. 19	

En los autos caratulados: Doña AGNELLA y/o AGENELLO MERINDA MARIA, y/o AGNELLO y/o AGNELLA MIRANDA MARIA; y de Don CALCATERRA EMILIO s/SUCESION, Expte. Nº 1451/06 en

trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 8 de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los legítimos herederos de la señora MERINDA MARIA AGNELLA Y/O AGNELLO Y/O MIRANDA MARIA AGNELLO Y/O AGNELLA y del señor EMILIO CALCATERRA, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Dr. Federico Longobardi (Juez) - Dra Analía Irrazabal (Secretaria) - Melincué, 14 de febrero de 2007 - Analía Irrazaba, Secretaria.

VENADO TUERTO
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti y secretaría de la Ese. Leonor Antelo, dentro de los autos: "BRACCI RAFAEL S/Sucesión", Expte. 1666-2006. a saber: "Venado Tuerto, 07 de Febrero de 2007.- Por presentado domiciliado: y por parte en el carácter invocado y a mérito del poder especial que acompaña y se agrega a autos. Estando justificado el fallecimiento de la causante se tiene por iniciada la declaratoria de herederos. Cítese a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán por el plazo de ley, en el BOLETIN OFICIAL. Recábense los informes previstos por Ley 8100; 5110 y actividades económicas. Désele intervención el Ministerio Fiscal. Notifíquese. (Expte. 1666-06).- Fdo. Dr. Ferrarotti - Juez; Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 14 de Febrero de 2007.-

\$ 15□3689□Mar. 6 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, en los autos caratulados "RAMALLO, JESUS - OCHOA, CELINA s/Declaratoria de Herederos - Sucesorios", Expte. N° 1364/2006, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Jesús RAMALLO y de doña CELINA OCHOA, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Venado Tuerto, febrero 22 de 2007.- María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 15\[3671\[Mar. 6 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, en los autos caratulados "DIGNIANI o DIGNANI, ENRIQUETA s/Declaratoria de Herederos - Sucesorio", Expte. N° 1493/2006, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Doña

Enriqueta DIGNIANI ó DIGNANI,	para que	dentro del	término de	ley com	parezcan a	a este 7	ſribunal a
hacer valer sus derechos Venado	Tuerto, 2	23 de Febre	ro de 2007.	- María	Celeste Ro	sso, se	cretaria.

\$ 15\[3670\[Mar.	6 Mar. 19		

Por disposición M Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, en los autos caratulados "CAZZOLA, ARMANDO LUIS s/Declaratoria de Herederos - Sucesorio", Expte. N° 1482/2006, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Armando Luis CAZZOLA, para que dentro del término de Ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Venado Tuerto, 27 de febrero de 2007.- María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 15\[3669\]Mar. 6 Mar. 19	

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante GLORIA OTILIA REY, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "REY GLORIA OTILIA s/SUCESION", Expte. Nº 873/06. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 15 de febrero de 2007. - María Celeste Rosso, Secretaria.

•				

\$ 15□3803□Mar. 6 Mar. 19